

Ntra. Sra. de *Guadalupe*, y dió el libro á las prensas de Bernardo *Calderon*, en México, por el año de 1668, en octavo, de que nos da razon la *Biblioteca Mexicana*.¹

§. II.

Del culto que han prestado á Ntra. Sra. de Guadalupe los vireyes de Nueva España, los arzobispos de México y visitadores del Reino.

612. Descendió la eterna Sabiduría del Verbo Divino desde las reales sillas del cielo² hasta la tierra, y no tuvo horror por nuestra salud, de sin salir del seno de su Eterno Padre, concebirse en el de una Vírgen, ni de haber nacido en una pequeña ciudad de Judá,³ y dejarse recostar como en una preciosa cuna, en el cajon de un pesebre, entre bestias:⁴ y aunque prosiguió los ejemplos de su humildad, enviando el primer aviso de su Nacimiento á pastores de la comarca; pero tuvo á bien de que fuese el mensagero un án-

1 Bibliot. Mexic. tom. 1. litt. e. verb. Carolus n. 675.

2 Sapient. XVIII. 15.

3 Matth. II. 6.

4 Isa. I. 3, aunque Serry dice que no es esta la verdadera inteligencia de ese lugar. Exercit. 30. Vide adversus eum Basile dissert. 6.

gel;¹ y llegó á valerse de una estrella del cielo para embajadora y guia de tres sábios astrónomos del Oriente, que eran al mismo tiempo hombres poderosos y grandes señores que viniesen á adorarle recién nacido, y rendirle culto, á nombre de toda la gentilidad, y le ofreciesen, no leche ni miel silvestre, ni corderitos recentales, segun lo hicieron los pobres simples y viles pastores,² sino que abiertos sus tesoros, le presentaron ricos dones de oro, incienso y mirra, en significacion de que era al mismo tiempo que Rey, Dios y hombre:³ y es que (como dije en otra ocasion):⁴ “Los homenages de reyes, de príncipes y grandes señores, son mas nobles, mas puros, mas estimables, que los que se ofrecen por lo restante de los hombres bajos y plebeyos. Coronad las virtudes; sentadlas sobre el trono, y entonces

1 Luc. II. 8. Matth. II. 2. Card. Baron. ad. an. C. I. n. 30. Vide II. Basile in dissert. 7. adversus. P. Serry per totam H. Serry in suis exercitat de C. et B. V. exerc. 34.

2 D. Thom. 3. p. q. 36. art. 3.

3 Matth. II. 11.

4 En mi Oracion Genetliaca del infante Cárlos Clemente, dicha en la Habana, é impresa en Madrid en 1772, y dedicada por el Illmo. Sr. obispo de Cuba al Exmo. Sr. cardenal Lorenzana, arzobispo de Toledo.

sí que se liga, como dice David, la *santidad* con la *magnificencia*,¹ y respiran cierto aire de grandeza y magestad, que rinde á Dios todo el culto y gloria que es capaz de darle la tierra.”

613. Lo mismo sucede con el culto y veneracion de la Sma. Vírgen de *Guadalupe*. Despues de haber referido el que la prestan generalmente los indios y los cornadillos, que le están tributando de continuo, esforzando su devocion y su miseria,² se hace preciso hablar del culto mas esclarecido y dones riquísimos que la han presentado los vireyes, arzobispos y visitadores de Nueva España, porque esto cede en mayor gloria de la Sma. Vírgen, en recomendacion y crédito de la aparicion de su Sta. Imágen, y en crecidos aumentos de la devocion de los fieles.

614. Lo *primero* en que prorumpió la piedad de los primitivos cristianos de este Nuevo Mundo, en obsequio de Ntra. Sra. de *Guadalupe*, fué en la devocion de las *novenas*. No se reducian éstas á lo que regularmente sue-

¹ Ps. XCV. 6. Sanctimonia, et magnificentia in sanctificatione ejus.

² Marc. XII, 43. Amen dico vobis: quoniam vidua hæc pauper plus omnibus misit, qui miserunt in gazophilatium.

len en toda la cristiandad, conviene á saber, á recitar unos *Padre nuestros* y *Ave Marías*, interpoladas con ciertas oraciones que andan impresas en cuadernillos de faltriguera, formadas de ordinario por eclesiásticos simples de pocas luces y de algun celo, las cuales lee de ordinario el comun de los fieles en su casa, delante de alguna imágen del santo á quien se dedica la novena, ó cuando mas, en la iglesia al pié de su altar. Las de Ntra. Sra. de *Guadalupe* no eran novenas tan frias ni tan secas; sino que iban á hacerlas en su mismo Santuario, á donde fijaban los devotos su domicilio, á lo menos por tiempo de quince dias, y allí visitando frecuentemente y casi á todas horas á la Sta. Imágen, preparaban el ánimo con ciertas meditaciones que tenian á la mano, y luego comenzaban la novena, la cual tenia puntos de contemplacion para mañana y tarde, distribuidos por los nueve coros de los ángeles, por la piedad talentosa del Lic. *Miguel Sanchez*,¹ que fué quien hizo la primera, que

¹ Tomo 1. de la Colecc. está el librito intitulado: Novena de la Virgen María Madre de Dios, para sus devotísimos Santuarios de los Remedios y Guadalupe, dado á luz por el año de 1665.

despues no sé si mejoró el P. *Florenzia*, con otra que publicó no menos juiciosa y ungida, en la cual sigue el órden de otras tantas apariciones de la Sra., entretejiendo los pasages de la historia de la Sta. Imágen, con ciertas meditaciones diarias, divididas en tres puntos cada una, que ciertamente instruyen é inflaman la devocion de una manera sólida y fructuosa, cuyos buenos efectos no se encuentran todas veces en los novenarios vulgares con que ordinariamente se nutre la piedad del pueblo.

615. Corriendo estas novenas guadalupanas con tanta aceptacion, que no se desdeñaban de hacer las personas de cuenta, sábias y condecoradas de todas clases, porque las hallaban jugosas y las esprimian el óleo y la miel de la religion, de suerte que como el Santuario de Guadalupe está en el camino de la entrada para México, se hizo costumbre el detenerse en él á hacer visita y oracion á la Sra. los nuevos vireyes que pasaban por allí para entrar en la corte, pidiéndola luces convenientes para el mas cabal acierto de su mando; creidos firmemente de que si por la Sra. reinan los reyes, tambien sabrian gobernar los

vireyes, y hacer justicia los principales custodios de las leyes de este Nuevo Mundo.¹

616. En efecto, nos consta por la *Monarquía Indiana* del P. *Torquemada*, que D. Luis de *Velasco*, segundo de este nombre y octavo virey de Nueva España, antes de entrar en México, dia 25 de Enero de 1589, hizo noche en *Ntra. Sra. de Guadalupe* (lugar á donde, dice, que todos los vireyes paran, y donde les hacen algunas fiestas),² en cuyo modo de hablar se da á entender que no era la suya una detencion pasagera, ni era éste el primer virey que hacia alto allí en el Santuario, no tanto para ver las fiestas, como para saludar á la Sma. Virgen. Lo propio sucedió con el virey siguiente, conde de Monterey.³ Lo mismo con el duodécimo virey, D. Francisco García de la *Guerra*, arzobispo de México, por los años de 1611, para cuyo recibimiento, (dice *Torquemada*) que salió S. E. de la ermita de *Ntra. Sra. de Guadalupe*, donde habia estado antes en novenas.⁴ De cuya manera de expli-

1 Prov. VIII. 15.

2 Monarq. Ind. tom. 1. lib. 5. cap. 27.

3 Monarq. Ind. lib. 5. cap. 36.

4 Id. ibid cap. 74.

carse se infiere, que no fué visita la que hizo por una noche ó un dia, sino un *novenario* entero, á usanza del comun de los fieles, en lo que manifestó su ejemplar humildad y devocion verdaderamente eclesiástica, y bebida en su familia dominicana. Este señor, siendo solamente arzobispo, habia puesto la primera piedra al primer templo grande de Guadalupe, *el cual se iba labrando por su orden*, como lo testifica el Mtro. *Cisneros*,¹ desde el año de 1609, fecha constante de la lámina de plomo que se puso bajo de dicha piedra fundamental. En el sucesor del Sr. *Guerra*, el marqués de *Guadalcázar*, fenece *Torquemada* la serie de los antiguos vireyes de Nueva España, y así no podemos dar razon de otros por la de este autor.

617. De los cultos y donativos que le hicieron otros modernos vireyes en este medio tiempo, sí que tenemos memorias escritas en autores mas recientes. Merece hacer punta en esta línea el Exmo. Sr. D. *García Sarmiento Sotomayor*, conde de Salvatierra, que fué virey en el siglo pasado, desde 1642 hasta 48,

1 Cabrer. Escud. cap. 17. n. 708.

puesto á que por relacion de *Miguel Sanchez*, á quien citan *Florenzia*¹ y *Cabrera*,² costeó y dedicó á la Sma. Vírgen un tabernáculo de plata maciza que no puede pesarse con facilidad, pero le atribuyen mas de trescientos cincuenta marcos; dádiva propia de la piadosa munificencia de un príncipe cristiano, con la cual satisfizo en parte los deseos que mostró el Esposo en los Cantares á favor de su Esposa: *Faciamus ei tabernócula argentea*.³

618. El Exmo. Sr. D. *Luis Henriquez de Guzman*, conde de Albadeliste, su inmediato sucesor, fué el virey mas señalado en los cultos de la Sma. Vírgen; pues no contento con extenderlos en esta América Septentrional, fué á fomentarlos en la Meridional, cuando pasó á ella por virey del Perú. Al partir para el vireinato, sacó una copia de la Sta. Imágen de Ntra. Sra. de Guadalupe mexicana, y con salva real y la mayor pompa marina, la embarcó en el puerto de *Acapulco*, y con la misma fué trasladada en el *Callao* de Lima, á

1 Flor. Estrella. cap. 33. n. 353, en el inventario de alhajas de plata.

2 Cabr. Escud. lib. 3. cap. 18. n. 720.

3 Cant. I.

la nao capitana de la real armada, que aprestó allí el año de 1658, contra los piratas de aquellas costas, cuyo suceso fué muy feliz.

619. Sucedió á este virey, D. Francisco *Fernandez de Córdoba*, duque de Alburquerque, el cual solemnizó el segundo dia del novenario de fiestas de la dedicacion del actual templo guadalupano, lo que fué imitado por la Exma. Sra. duquesa su esposa en el dia octavo,¹ como cuenta *Cabrera*,² y á ambos señores se les debió la promesa pública de una *vidriera entera* para el marco de la Virgen, que tenia en aquel tiempo compuesta de pedazos de vidrio, por ser raros y sumamente costosos los grandes cristales desde los tiempos de *Claudiano*.³

620. No es dudable que haya habido otros vireyes muy devotos de una Imágen de María tan portentosa, de cuyo origen celestial desengañan los propios ojos; pero los escritores, dice el P. *Florencia*, que *pudieron decirlo, no sé por qué lo callaron*.⁴ Contentémonos con ex-

1 Cabrer. ubi supra cap. 20. n. 753.

2 Cabrer. ubi supra. n. 721.

3 Claud. de cristal epigr. 2. Raras inter habetur opes.

4 Flor. ubi supra cap. 32. n. 343.

presar los testimonios públicos de devocion, que han dejado en nuestras dias los modernos vireyes. El Exmo. Sr. bailio D. frey Antonio María *Bucareli*, fué el que informó al rey en favor de la fundacion de un convento de monjas capuchinas, contiguo á la Iglesia del Santuario, con el fin de que por medio de una tribuna, estuviesen todo el dia arrodilladas como los querubines del arca, ante la Sta. Imágen. Asimismo donó á la Sra. dos candelas ó dos arañas de oro, y por fin, se mandó enterrar á la entrada de la puerta derecha colateral de dicha iglesia, cuya sepultura está cubierta con una lámina de bronce, en que está grabado de relieve el escudo de sus armas con una inscripcion modesta.

621. El Exmo. Sr. conde de Revillagigedo fué el que pidió al rey, á tiempo de venir por virey á estos reinos, que le mandase entregar el baston de tal en dicho Santuario. Puede ser que fuese con la idea de recibirlo de mano de la Virgen, junto con la luz que necesitaba para el acierto en su gobierno, como sucedió en efecto, pues que todos lo veneran como don del cielo, y están llorando su retirada como azote del reino.

622. El Exmo. Sr. marqués de Branciforte, virey actual, que desde que vió la Sta. Imágen se aficionó tanto á ella, que indispensablemente la visita todos los sábados, en compañía de su Exma. esposa, viendo que el dia de la aparicion resonaban las lenguas de las campanas de toda la ciudad por medio de un repique general, y que se estaban en silencio las bocas de los cañones de artillería, mandó el año de 1794 que se hiciese triple salva en la forma que se acostumbraba en los dias y años de los soberanos, y dada cuenta al rey, no solo se dignó aprobarlo por su real orden de 5 de Mayo de 1795, sino mandar que se perpetuase esta demostracion de culto y gratitud á nuestra insigne Patrona, y dispuso S. E. que se publicase por la Gaceta de 18 de Setiembre, que es la del tom. 8. n. 49, por medio del párrafo siguiente: "Considerando, pues, S. E., que esta noticia seria muy plausible y agradable á todos los habitantes de este reino, que con tan tierno y especial afecto aman y veneran la portentosa Imágen de Ntra. Sra. de Guadalupe, ha prevenido se publique en la Gaceta, &c."

623. En protestacion de su respeto y ve-

neracion al Santuario, habia pensado S. E. permitir á los prebendados de su insigne y real Colegiata, que usasen de la distincion de los *bolillos* en las bocamangas de su hábito talar; concedida por S. M. á los de esta metropolitana, y extendida despues á toda las catedrales sufragáneas; pero le previno una real cédula, dirigida particularmente á la misma real Colegiata con la dispensa de esta gracia.

624. Pasemos de los príncipes *seculares* á los *eclesiásticos*, principalmente aquellos que enlazaron el báculo con el baston. No puede quitársele la palma de la mano al ya mencionado Exmo. é Illmo. Sr. virey y arzobispo D. Fr. Francisco García de la *Guerra*, el cual antes de hacer novena á la Vírgen Sma. en su Santuario para entrar en el gobierno del vireinato, ya habia puesto, como acabamos de ver, la primera piedra al primer templo grande que se comenzó de su orden en 1609, y lo acabó despues cuanto pudo, hasta que lo arrebató la muerte en 12 de Febrero de 1612.

No con igual carácter de virey, pero sí con el de gobernador del reino, entró en México el Illmo. Sr. D. Márcos de Torres y *Rueda*, obispo de Yucatan, en 1648, y en solo un año

que tuvo de vida, hizo mucho aprecio del Santuario de Guadalupe, y lo que es mas, de la primera historia que escribió de la Sta Imágen el Lic. Miguel *Sanchez*, que mandó publicar luego á sus espensas, en lo cual hizo al Santuario un servicio mas estimable, que los que hacen otros con abrillantar paredes y dorar altares.

626. En pocos meses que por el año de 1664 gobernó como virey el Illmo. Sr. obispo de la Puebla, D. Diego *Osorio de Escobar y Llamas*, se llevó la gloria de ser el primero que en union de ambos cabildos y demas comunidades regulares, hizo á la Santa Sede la postulacion de *oficio y misa* propia para el dia de la aparicion de Ntra. Sra.

627. El Exmo. é Illmo. Sr. D. Fr. Payo de *Rivera Henriquez*, que siendo arzobispo de México, hizo de virey desde el año de 1673 hasta 1680, expendió gruesas cantidades en el reparo y casi renovacion de la *calzada de Guadalupe*, que por mas de tres cuartos de legua sale de México al Santuario, á fin de facilitar la concurrencia de los fieles, y condujo el agua dulce y sana hasta la plaza de él, cu-

ya falta disminuia en mucha parte la frecuencia de visitas y de novenas.

628. Por el poco tiempo que fué virey de Nueva España el Illmo. Sr. D. Juan de *Ortega Montañez*, obispo de *Michoacan*, por el año de 1696, trajo desde su obispado, solo por relacion de otros devotos, tan inflamado el pecho en el amor y culto de esta Sta. Imágen, que enardeciéndose el fuego á vista de la Sra. y de su Santuario, levantó tanta llama, que le pareció el templo que entonces tenia, habitacion nada digna de su grandeza; y siendo al mismo tiempo arzobispo de México en 1701, salió por todo él en una silla de manos con solos dos niños de pajes tras de ella, en cuya forma hizo de pobre demandante, y pidió limosna pública para la obra, no uno ú otro dia, sino largo tiempo, discurrendo por los arrabales mas infelices de la corte, y de este modo juntó mucha parte de los dineros que requería la planta del suntuoso templo ideada por su magnanimidad, á que no podian alcanzar las rentas arzobispales.¹

629. El Exmo. é Illmo. Sr. D. Juan An-

¹ De todos estos vireyes hace mencion Cabrera ubi supra cap. 18. n. 723.

tonio de *Vizarron y Eguiarreta*, tenía motivos muy justos y poderosos para señalarse en la devoción de Ntra. Sra. de *Guadalupe*; porque sobre ser natural, dice un escritor algo superficial y cultero, del puerto de *Santa María*, en España, añadió la circunstancia de haber venido al mundo haciendo en su feliz alumbramiento de mejor lucina, la *Sta. María de Guadalupe de México*, á quien invocó su misma madre, viéndose muy afligida en el parto, aferrándose con una copia de su santa Imágen. Fuera de esta merced le hizo otra la Sma. Vírgen, porque fué su mejor *Santelmo* en la tempestuosa navegacion que trajo de Cádiz á Veracruz.¹ A la mitra, que ciñó, de México, sobrevino de allí á poco el baston de virey, por el año de 1734, que no le empuñó hasta el de 1740, y en 24 de Abril de 1737, le cupo la dicha de aprobar por su parte el patronato universal de la misma Sra. en todo el reino de Nueva España, y que ambos cabildos la eligiesen y jurasen en sus manos por tal *Patrona*, cuyo acto solemnizó dentro de la capilla de su real palacio, estando S. E. I. revestido

1 Cabrer. ubi supra cap. 18. n. 724.

de medio pontifical, y dió gracias al Señor entonando el himno *Te Deum laudamus*, acompañado de un repique general de toda la ciudad.¹

Esta cadena de favores hechos al Santuario de Guadalupe, por los vireyes, obispos y arzobispos, solo se ve interrumpida por uno de México, el Illmo. Sr. D. Miguel *Rubio y Salinas*; y aunque D. Manuel *Cabrera*, en su famosa obra intitulada: *Maravilla Americana*, que dedicó á dicho Sr. Illmo., de quien era pintor, diga en la dedicatoria que S. I. *ha excedido con santa emulacion á todos sus antecesores* en el fervoroso celo con que promovia todo lo perteneciente *al mayor lustre, decoro y veneracion del Santuario*,² no dudaré decir, forzado de la verdad de la historia (que daré por menor en su lugar),³ que hallándose dicho Sr. en la corte de Madrid con solo el carácter de arzobispo electo, procedió á la ereccion de la Colegiata de Guadalupe, y se salió en ella fuera de los términos ordenados por los rescriptos pontifícios y reales cédulas, pues la negó el privi-

1 Cabrer. ubi supra cap. 21. n. 767.

2 Tom. 1. de la colec. pág. 618.

3 Vide cap. 9. §. 1.

legio de exenta de la jurisdiccion ordinaria episcopal, que solo habia concedido á semejanza de la iglesia colegial de San *Hipólito de Córdoba*; y aunque el rey casó y reprobó en varias partes la tal ereccion, vino á México dicho arzobispo, se consagró y llevó adelante su resistencia al privilegio con tal teson y porfía, que dió margen á que el rey condescendiese con calidad de *por ahora*, á subordinar la Colegiata á su potestad ordinaria. No era menester mucha aficion á Ntra. Sra. de Guadalupe y su Santuario, para haberse manifestado mas obediente al rey y al Papa. Yo pienso que de otra manera muy diversa se hubiera conducido dicho Illmo. Sr., si tiene la misma fortuna que el otro arzobispo de México, el Sr. D. Francisco *Manzo y Zúñiga*, cual fué la de que acabado de elegirse para tal en Madrid, año de 1629, se le acercó su antecesor, el Sr. D. Juan *Perez de la Cerna*, que allí estaba promovido al obispado de Zamora, y le dijo al oido: "*Vaya V. I. muy consalado á México*, que en él y sus estramuros encontrará la admirable presea y preciosa reliquia de la *milagrosa Imágen de Ntra. Sra. de Guadalupe*." ¹

¹ Florenc. Estrell. cap. 32. n. 344. Cabrer. Escud. lib. 3, cap. 18. n. 718.

Porque mejor instruido entonces el Sr. *Rubio*, hubiera formado distinto concepto de las Indias y del Santuario de la Virgen de Guadalupe, y luego que hubiera visto á la Sta. Imágen, arrodillado á sus piés, con otra blandura de corazon habria depuesto al de su trono, el pectoral, mitra y báculo con todos sus derechos de jurisdiccion, segun se lo ordenaban el Vicario de Jesucristo y el rey, lugar-teniente de Dios en la tierra, y con rendimiento mas profundo que aquel con que los veinticuatro reyes ancianos del Apocalipsis se despojaron de sus coronas ante el trono del Cordero, ¹ él se hubiera desnudado de todas sus prerogativas pontificales, siempre que cedieran por algun lado en honor y agradecimiento de la *Sta. casa de María*, usurpando á Cornelio á *Lápi-de*, las palabras que trae interpretando este lugar, muy ajustadas á la boca de un obispo en aquellas circunstancias: "Omnis mea sacerdotalis dignitas, omnis mea pontificalis consecratio á Deo mihi obvenit: unde publice, profiteor me ad hoc consecratum esse Pontificem, est jugiter Dei (ejusque genitricis sanctitatem) et

¹ Apoc. IV. 10.

honorem, (ac Imaginem) predicem, ac celebrem.”¹

631. Despues de los vireyes y arzobispos, no vienen á este reino personas mas condecoradas ni realzadas, que sus *visitadores*. “El año de 1607, (dice el historiador de la *Monarquía Indiana*) vino visita á esta audiencia de México, y por visitador el Lic. *Landeras de Velasco*, que habia sido oidor en Sevilla, y era del consejo real de Indias. Llegó á esta ciudad, *haciendo parada en Ntra. Sra. de Guadalupe, donde todos los vireyes la hacen*, y de allí entró en esta ciudad muy autorizadamente.”² Al ver el hermosísimo semblante de la Sma. Virgen, creeria que se miraba en el *espejo de la justicia*, y desde luego veria colocada en su pecho virginal la *Silla de la sabiduría*, segun que de allí sacó aquel devoto juez toda la necesaria para desempeñar el peligroso juicio de una residencia tan alta y tan alejada de la corte. “Ello es, dice *Torquemada*, que el tal, fué un ministro muy justiciero y limpiísimo de manos. Quisiéronle macular de mu-

¹ A Lápide hic verbo: Mistebant. litt. H et A. pág. 770. tom. 11.

² Torquem. Mon. Ind. tom. 1. lib. 5. cap. 63.

chos cohechos sus contrarios; pero lo cierto es, que un solo real no recibió de ninguno, y se fué á España mas pobre y adeudado, que vino. Fué hombre de grandísimo ejemplo, muy recogido, y deseoso de favorecer á los indios, pero no pudo: y aunque escribió al rey y á su consejo mucho en razon de esto, no se efectuó por entonces nada. Estuvo dos años y medio en la visita, y fuese en la flota de 1609.”

632. Vino despues por visitador general de este reino, otro consejero del real y supremo de estas Indias, y de cruzada, el Sr. D. Pedro de *Galvez*, y ya se deja ver cuántas visitas devotas haria al Santuario de *Guadalupe*, cuando ha dejado escrito el P. *Florencia*, que se llevó consigo á Madrid una copia de la Sta. Imágen, y allí cuidó de colocarla en una capilla de la iglesia del colegio de Doña María de *Aragon*, que lo es de estudios de PP. agustinos; y para darla á conocer en aquella corte y enfervorizar á los fieles en su devocion, dió á la prensa en 1662 la relacion de su milagrosa aparicion, publicada en México por el P. *Mateo de la Cruz*, jesuita, que compendió la del Lic. *Miguel Sanchez*, la cual habia contentado á todos, y especialmente al visitador.